

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2016.

Siendo las 17:15 horas del 16 de marzo de 2016 en el Salón “D” de los Cristales en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo de la Honorable Cámara de Diputados, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen correspondiente a la siguiente iniciativa:
 - a) **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 18 y 19 de la Ley General de Turismo**. Expediente 1088.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Turismo correspondiente al periodo del 20 de octubre de 2015 al 29 de febrero de 2016.
6. Presentación de asuntos turnados a la Comisión de Turismo pendientes de dictaminar y estatus de los mismos.
7. Presentación del Programa y proceso de exposiciones turísticas, por parte de los Estados de la República Mexicana.
8. Asuntos Generales.

9. Clausura y cita, para la próxima reunión.

Se pasó lista de asistencia y declaración del Quórum.

Registro de asistencia mediante firmas, encontrándose presentes las y los siguientes Diputados: Presidenta, Dip. Gretel Culin Jaime. Secretaria, Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez. Secretario, Dip. Miguel Angel Salim Alle. Secretaria, Dip. Sylvana Beltrones Sánchez. Secretario, Dip. Timoteo Villa Ramírez. Secretario, Dip. Ernesto Munguía González. Secretaria, Dip. Maricela Contreras Julián. Secretario, Dip. José de Jesús Galindo Rosas. Secretario, Dip. Roberto Guzmán Jacobo. Integrante, Dip. María Verónica Agundis Estrada. Integrante, Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez. Integrante, Dip. Jasmine Maria Bugarín Rodríguez. Integrante, Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal. Integrante, Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla. Integrante, Dip. Julieta Fernández Márquez. Integrante, Dip. María Concepción Valdés Ramírez. Integrante, Dip. Araceli Saucedo Reyes.

La presidenta diputada Gretel Culin Jaime: Por respeto a los presentes, solicito que se dé cuenta de la asistencia y saber si hay quórum.

La secretaria diputada Martha Cristina Jiménez Márquez: Se informa a la Presidencia que contamos con un registro de 16 diputadas y diputados presentes; por tanto, hay quórum reglamentario presidenta.

Diputada presidenta, antes de entrar de lleno a los temas de nuestra reunión, me permito informar que de manera oficial, la Mesa Directiva ha notificado sobre cambios en la plantilla de diputados y diputadas que integramos la Comisión de Turismo.

Una servidora, me presento ante ustedes, soy la diputada Martha Cristina Jiménez Márquez por el PAN Chihuahua y me integro como secretaria.

De igual manera contamos con la integración del diputado José de Jesús Galindo Rosas, del Partido Verde Ecologista, que también en nuevo integrante de esta comisión en calidad de secretario.

También, se informa a la comisión que se integra el diputado Andrés Fernández del Valle, del Partido Verde Ecologista.

La presidenta diputada Gretel Culin Jaime, les dio la bienvenida a la comisión de Turismo.

Se procedió a la lectura del orden del día y la dispensa de la lectura del acta de la segunda reunión ordinaria y se sometió a votación resultando aprobado por unanimidad.

Se continuó con el punto **numero cuarto** del orden del día correspondiente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 18 y 19 de la Ley General de Turismo, correspondiente al expediente número 1088.

Se solicitó dispensar la lectura del proyecto de dictamen toda vez que fue enviada con antelación a los correos y solo se consideró dar lectura a la síntesis

Dentro de las observaciones de la comisión dictaminadora se consideró suficiente reformar únicamente el artículo 18 de la Ley General de Turismo. La propuesta final con modificaciones no se contrapone con la política actual del turismo inclusivo, quedando así a discusión las modificaciones al dictamen.

La presidenta diputada Gretel Culin Jaime: Si alguien tiene alguna participación, favor de hacerlo o algún comentario.

La secretaria diputada Sylvana Beltrones Sánchez: No habiendo quien haga uso de la palabra, sometemos a votación las modificaciones.

El resultado de la votación fue de mayoría por la afirmativa.

Se abordó el punto **número cinco** de nuestro orden del día, que tiene como fin la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo, correspondiente al periodo comprendido del 20 de octubre de 2015 al 29 de febrero de 2016.

La secretaria diputada Sylvana Beltrones Sánchez: Sometió a consideración de los presentes el dispensar la lectura del primer informe semestral de actividades de la Comisión de Turismo, toda vez que ha sido de su conocimiento con anticipación a esta reunión. Se consulta en votación económica si se aprueba el dispensar la lectura quedando aprobado en dispensar la lectura.

Se abordó el punto **número seis** del orden del día y la **presidenta diputada Gretel Culin Jaime:** solicita a la secretaria Beltrones dé lectura a la relación de los temas pendientes de dictaminar.

La secretaria diputada Sylvana Beltrones Sánchez: Procedió a dar lectura a la presentación de asuntos turnados a la Comisión de Turismo pendientes de dictaminar, y el estatus de los mismos.

Así mismo también se solicitó a la Secretaria Beltrones que de lectura a los asuntos que han sido retirados por sus proponentes y por tanto han quedado sin efecto.

Se procedió a abordar el punto **número ocho** del Orden del Día, sobre la presentación del programa y proceso de exposiciones turísticas, por parte de los Estados de la República Mexicana. Y donde se dio lectura a los criterios generales y se destacó que las entidades federativas deberán promover todos los recursos necesarios para el desarrollo de sus exposiciones. Todos los recursos a utilizar en las exposiciones correrán por cuenta del estado, stands, pantallas, carpas, etcétera; la Comisión de Turismo facilitará las gestiones correspondientes.

Después de haber explicado la dinámica de la realización de las exposiciones se solicitó se someta a votación para su aprobación del programa y proceso de exposiciones turísticas.

La secretaria diputada Sylvana Beltrones Sánchez: sometió a votación económica, si es de aprobarse la propuesta referente al programa y proceso de exposiciones turísticas por parte de los estados de la República dentro de las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, resultando aprobado por mayoría.

Por último en **asuntos generales** mencionarles que hay un acuerdo de Mesa Directiva para que el titular de Profepa y el director general de Fonatur comparezcan ante esta comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Turismo ante el caso Tajamar. No se ha determinado la fecha aún, aunque circulaba por ahí que sería el día de mañana 17 de marzo, pero la Junta de Coordinación Política aún no tiene una fecha estipulada para estas comparecencias y de ser así se les informará a la brevedad.

¿Alguien más tiene algún comentario? Si no hubiese quien más haga uso de la voz, siendo las 5:50 del miércoles 16 de marzo, damos por terminada la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Turismo. Se cita para la siguiente reunión, que tendrá lugar el miércoles 27 de abril de 2016.



Comisión de Turismo

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2016.

	A favor	En contra	Abstención
PRESIDENTE.			
Dip. Gretel Culin Jaime.	_____	_____	_____
	A favor	En contra	Abstención
SECRETARIOS			
Dip. Sylvana Beltrones Sánchez.	_____	_____	_____
Dip. José Luis Toledo Medina.	_____	_____	_____
Dip. Timoteo Villa Ramírez.	_____	_____	_____
Dip. Miguel Ángel Salim Alle.	_____	_____	_____
Dip. José de Jesús Galindo Rosas.	_____	_____	_____
Dip. Roberto Guzmán Jacobo.	_____	_____	_____
Dip. Luis Ernesto Munguía González.	_____	_____	_____
Dip. Maricela Contreras Julián	_____	_____	_____
Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez.	_____	_____	_____
INTEGRANTES			
Dip. María Verónica Agundis Estrada.	_____	_____	_____



Comisión de Turismo

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 16 DE
MARZO DE 2016.

	A favor	En contra	Abstención
Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez.	_____	_____	_____
Dip. Alfredo Bejos Nicolás.	_____	_____	_____
Dip. Jasmine María Bugarín Rodríguez.	_____	_____	_____
Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal.	_____	_____	_____
Dip. Andrés Fernández Del Valle Laisequilla.	_____	_____	_____
Dip. Maricela Emilse Etcheverry Aranda.	_____	_____	_____
Dip. Julieta Fernández Márquez.	_____	_____	_____
Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya.	_____	_____	_____
Dip. Edith Yolanda López Velasco.	_____	_____	_____
Dip. Elvia Graciela Palomares Ramírez.	_____	_____	_____
Dip. Mónica Rodríguez Della Vecchia.	_____	_____	_____
Dip. Francisco Ricardo Sheffield Padilla.	_____	_____	_____



Comisión de Turismo

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2016.

	A favor	En contra	Abstención
Dip. Liborio Vidal Aguilar.	_____	_____	_____
Dip. María Concepción Valdés Ramírez.	_____	_____	_____
Dip. Araceli Saucedo Reyes.	_____	_____	_____
Dip. Leonardo Amador Rodríguez.	_____	_____	_____
Dip. Rafael Yerena Zambrano.	_____	_____	_____